AUTORIZACION DE CONTRATACION

LA SUBDIRECTORA (E) DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – REGIONAL BOLIVAR

CONSIDERANDO

Que la Subdirección de Centro Agroempresarial y Minero del SENA Regional Bolívar requiere de conformidad con lo expresado en el "Estudio previo para determinar la conveniencia y oportunidad de la contratación" contratar de manera temporal los servicios de Una (1) Instructor para la formación Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina – CampeSENA.

COMPLEMENTARIA LIDERAZGO EFECTIVO (1): Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía campesina, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina – CampeSENA- **LIDERAZGO EFECTIVO**.

Que el Centro de Formación debe velar por el cumplimiento de los requisitos legales de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable en concordancia con el manual de contratación vigente.

Que de acuerdo con certificación expedida por la subdirectora (e) Del Centro Agroempresarial Y Minero Del Servicio Nacional De Aprendizaje – Regional Bolívar, en la planta de personal no existe personal suficiente para atender las actividades anteriormente mencionadas

Que, en virtud de lo anterior,

AUTORIZA LA CONTRATACION

Descripción breve de la solicitud:	Contratar de manera temporal los servicios de un (1) apoyo Administrativos diferentes a instructor con los siguientes objetos: **COMPLEMENTARIA LIDERAZGO EFECTIVO (1):** Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía campesina, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina – CampeSENA- **LIDERAZGO EFECTIVO**.
Cantidad de contratos:	Un (1) Contrato

Valor total de la contratación:	**TREINTA Y CINCO MILLONES CIENTO NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS ($ 35.109.600) COP.**
CDP:	***1325 del 8 de Enero del 2025***
Rubro:	***C-3603-1300-15-20305C-3603025-02***
Radicado - NIS	

Firmado digitalmente por Sandra Patricia Torres Benavides
Fecha: 2025.04.29 09:29:47 -05'00'

SANDRA PATRICIA TORRES BENAVIDES
Subdirectora (E) Centro Agroempresarial y Minero

Proyectó: Guillermo Eloy Castilla Taborda – Coordinador Académico Revisó: Angie Sierra Vanegas - Abogada Contratista

Anexo: Estudio Previo y Análisis del Sector